



Municipalidad de Yorito
Departamento de Yoro



ORDENANZA

Fecha: 28 de abril del 2023

ABITANTES DE LA COMUNIDAD DE LAS QUEBRADITAS

Reciba un atento y fraternal saludo, deseando que el divino hacedor del universo le ilumine sus pensamientos y sentimientos, para que siempre haga lo correcto en beneficio de su familia y en beneficio de sus vecinos de su comunidad.

El Suscrito director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro investido de las facultades que la ley me confiere cumpliendo órdenes superiores. Por este medio le ordeno sírvanse inmediatamente a limpiar las cunetas, ya que se aproxima el tiempo de lluvia y se deterioran las calles por la obstrucción de las mismas.

cúmplase.


Ing. Edmundo Domínguez Cantarero
Director Municipal de Justicia

cc Archivo



Municipalidad de Yorito
Departamento de Yoro



ORDENANZAMUNICIPAL

El Suscrito director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro investido de las facultades que la ley me confiere cumpliendo órdenes superiores, Por este medio le ordeno a todos los dueños de semovientes sean estos **vacunos** o **equinos**, se les ase saber lo siguiente, que los semovientes encerrados y por encerrar después de ser buscados sus fierros en el libro de figuras de fierros y de matrículas de fierros no contactemos a sus dueños en un plazo de tres a cinco días, los semovientes ya encerrados serán puesto a la orden de la corporación municipal para que ellos como máxima autoridad los **subasten** o los donen a cualquier institución de beneficencia.

Por todo lo antes expuesto se les ordena por enésima vez encerrar sus animales.

CUMPLASE.



Ing. Edmundo Domínguez Cantarero
Director Municipal de Justicia

cc Archivo

Yorito, Yoro, Honduras C.A.



Municipalidad de Yorito
Departamento de Yoro



ORDENANZA

Habitantes de Nuevo Plan

Resiva un atento y fraternal saludo, deseando que el divino hacedor del universo le ilumine sus pensamientos y sentimientos, para que siempre haga lo correcto en beneficio de su familia y en beneficio de sus vecinos de su comunidad.

El Suscrito director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro investido de las facultades que la ley me confiere por este medio a todos los habitantes de Nuevo Plan que no han pagado sus impuestos municipales se les ordena que procedan de inmediato a cancelar ya que el mismo les servirá para gestionar proyectos de desarrollo comunal y personal.

CUMPLASE.



Ing. Edmundo Domínguez Cantarero
Director Municipal de Justicia

cc Archivo

Yorito, Yoro, Honduras C.A.